

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FEVOILA S.A. CERRADA ALIEN
ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, a los 14 días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía FEVOILA S.A. los señores: 1) Juan Carlos Concha Eniso, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Milena Arenas Castillo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 208 de la Ley de Compañías, y en votar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, señora Milena Arenas Castillo y actuó como Secretario, el señor Juan Carlos Concha.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

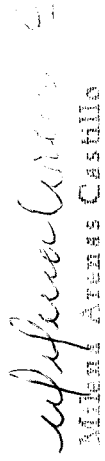
ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

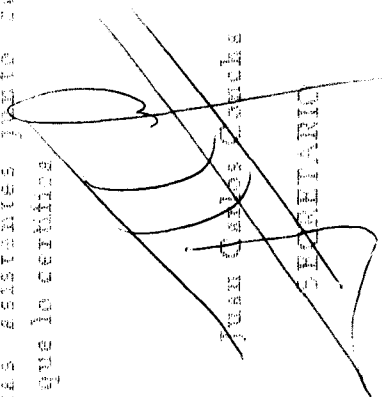
PASANDO A CONSIDERAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REVISIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y DEL GERENTE ASI COMO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que se instaló, el Cerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quedó aprobado la decisión terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Cerente General-Secretario que lo certifica


Miguel Arenas Castillo

REPRESENTANTE LEGAL


Juan Carlos Zancha

SECRETARIO